



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



1ºOrd.
EXP-UNC: 0061242/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Norma Patricia Caro, por la que solicita autorización para dictar el Curso "Introducción al Análisis Estadístico" en la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Caro revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que de acuerdo a lo manifestado por la docente el dictado del Curso se desarrollará entre los días 8 de febrero y 30 de junio del corriente, con una carga horaria de dos (2) horas semanales, no interfiriendo con sus actividades en esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2º, inc. 1, de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar al requerimiento; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. Norma Patricia Caro (Legajo N° 28951) en su carácter de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar el Curso "Introducción al Análisis Estadístico" en la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre el 8 de febrero y el 30 de junio de 2016, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 18 =.